

SECCIÓN SEGUNDA - Anuncios y avisos legales**REDUCCIÓN DE CAPITAL****32559** *PAGO DE LA PLATA, S.A.*

De acuerdo con lo dispuesto en el artículo 319 del Texto Refundido de la Ley de Sociedades de Capital, se hace público que la Junta General de la expresada Sociedad, en su reunión de 10 de octubre de 2011, acordó reducir el capital social en 3.211.312,50 euros, quedando fijado en 501.187,50 euros, con la finalidad de restablecer el equilibrio entre el capital y el patrimonio social, disminuido como consecuencia de pérdidas, mediante la correspondiente disminución del valor nominal de todas las acciones, el cual queda en 13,50 euros.

En Jerez de la Frontera (Cádiz), 11 de octubre de 2011.- El Administrador Único.

ID: A110075817-1